

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Justicia, Interior y Víctimas

- 2** *DECRETO 3/2020, de 14 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director General de Emergencias a don Pedro Antonio Ruiz Escobar.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m), 31.c) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de enero de 2020,

DISPONE

Nombrar Director General de Emergencias a don Pedro Antonio Ruiz Escobar.

Dado en Madrid, a 14 de enero de 2020.

El Consejero de Justicia, Interior y Víctimas,
ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/975/20)

